

16770

3

Quito, 4 de Octubre de 2019

Señor

Carlos Augusto Pérez Anda Dávalos

Presente. -

De mi consideración:

Cúmpleme comunicarle que la Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas de la compañía "COLDMEDICAL S.A.", reunida el 4 de Octubre de 2019, designó a usted como ~~PRESIDENTE~~ de la compañía por el periodo estatutario de CUATRO AÑOS. Sus funciones son las descritas en el Estatuto de constitución y las previstas en la Ley de Compañías y sus reglamentos.

El Presidente subrogará al Gerente General cuando éste no se encuentre en ejercicio de sus funciones por ausencia temporal, y en caso de ausencia definitiva lo subrogará hasta que sea designada otra persona para el cargo. En ausencia del Gerente General ejercerá la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía.

La compañía fue constituida el 24 de septiembre del 2019, ante la Notaria Trigésima Séptima del Cantón Quito, Dra. Paulina Auquilla Fonseca, e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Quito, el 3 de octubre de 2019.

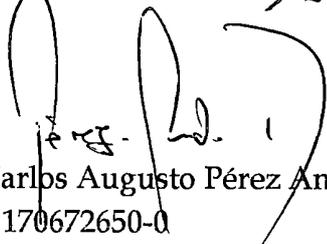
Mucho agradeceré que al pie del presente nombramiento se sirva hacer constar la razón de su aceptación, por mi parte y en nombre de la compañía me complazco por esta designación.

Atentamente,



Sra. Daniela Alexandra Cruz Arauz
SECRETARIA AD-HOC DE LA JUNTA

Agradezco y acepto la designación de Presidente de la Compañía "COLDMEDICAL S.A." Quito 4 de octubre de 2019.



Sr. Carlos Augusto Pérez Anda Dávalos
C.C. 170672650-0



TRÁMITE NÚMERO: 69133



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO....

NÚMERO DE REPERTORIO:	181633
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	14/10/2019
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	16720
REGISTRO:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	COLDMEDICAL S.A.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	PEREZ ANDA DAVALOS CARLOS AUGUSTO
IDENTIFICACIÓN	1706726500
CARGO:	PRESIDENTE
PERIODO(Años):	4

2. DATOS ADICIONALES:

CONST. RM. 5580 DEL 03/10/2019.- NOT. 37 DEL 24/09/2019 AR

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, 14 DÍA(S) DEL MES DE OCTUBRE DE 2019

DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA DEL REGISTRADOR MERCANTIL)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. MARISCAL ANTONIO JOSÉ DE SUCRE N54-103